



Guayaquil, Marzo 25 de 2014

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRAIN ECUADOR S.A.  
CIUDAD.

De acuerdo con lo establecido en el art.321 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el presente informe.

a.- He revisado el Estado de Situación Financiera de TRAIN ECUADOR S.A. al 31 diciembre de 2013 y los correspondientes Estados de Resultados de Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión efectuada.

b.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptada incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a la circunstancias.

c.- No hubo limitaciones de colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

d.- Para mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la situación financiera de TRAIN ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2013 el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente

  
Ing. Wendy Madero C  
Comisario  
C.L 0914689617